



PAGUESE POR CONCEPTO DE ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE BORIES 432 3° PISO

RESOLUCION (E) N° 55177

PUNTA ARENAS; 18 ABR. 2013

VISTOS:

- a) La Ley N° 20.641 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2013, publicado en el Diario Oficial el 22 de Diciembre de 2012 ;
- b) Las facultades que me confieren los Decretos Supremos N° 355 de 1976 y la Resolución con Toma de Razón N° 309/12, ambos de Vivienda y Urbanismo;

CONSIDERANDO:

- a) El contrato de arriendo de un departamento ubicado en calle Borjes N° 432 Tercer piso, de fecha 10/06/2011 firmado por los actuales propietarios del inmueble don Christian Gabriel Jader Camelio Rut: 7.176.739-6, doña Karin Margaret Jander Camelio Rut: 7.159.564-1 e Ingrid Mariechen Jander Camelio identificados como la parte Arrendadora y el Servicio de Vivienda y Urbanización de la XII° Región de Magallanes y Antártica Chilena identificada como la parte Arrendataria, no se adjunta copia de contrato por estar presentada en la resolución exenta N° 1084 de fecha 05/08/2011;
- b) Los recibos de arriendo N° 22 de fecha 19 de Febrero de 2013 por un valor de \$ 563.200 correspondiente al mes de Febrero de 2013, y el N° 23 de fecha 19 de Marzo de 2013 por valor de \$ 563.200 correspondiente al mes de Marzo de 2013, presentado por NEXXO S.A. RUT: 86.968.900-9, monto que debe ser depositado de acuerdo al Contrato con don Christian Jander Camelio, C.I. 7.176.739-6, Cta. Corriente 03-86765-0 del Banco Santander;

R E S U E L V O

- I.- **PAGUESE y DEPOSITESE**, en la cuenta corriente N° 03-86765-0 del Banco Santander a nombre de don Christian Jander Camelio Rut: 7.176.739-6 por concepto de arriendo detallado en el considerando b).

VALOR TOTAL: \$ 1.126.400.-



El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de 1.126.400.-00.-- (UN MILLON CIENTO VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS) SE IMPUTARÁ AL ÍTEM : ASIG. PRESUPUESTARIA 2209002 ARRIENDO DE EDIFICIOS CTA. CONTABLE 5320902.

ANOTESE, NOTÍFIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



JOSE ALEJANDRO CAMELIO THOMSEN
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SS. GG. N° 91.-
JCT/EEZ/AMS/MCGY/dam.-

DISTRIBUCION

- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes (1)



www.serviumagallanes.cl

Croacia N° 722 – 61-714468 – Punta Arenas
Ladrilleros N° 516 – 61-411585 – Puerto Natales

RECIBO DE ARRIENDO N°22



Punta Arenas 19 de Marzo del 2013.-

Sres.:
Servicio de Vivienda y Urbanismo
Región de Magallanes y Antártica Chilena
Presente

Adjunto recibo de arriendo correspondiente al mes de Febrero.

RECIBO DE ARRIENDO		N° 22
RECIBI DE:	SERV.U. Reg. Pagallanes y Ant. Chiloena	
POR ARRIENDO DE:	Departamento	ROL:
DIRECCION:	Bonifas 432 3º Piso	
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Febrero	DE
ARRIENDO:		\$ 563.200
TOTAL RECIBIDO:		PESOS \$ 563.200
EN	Pld. A. NEXO S.A.	EL 22 DE febrero AÑO 2013
NOMBRE DEL ARRENDADOR:	R.U.T.	FIRMA
RHEIN 327.140	86.968.900-P	

Paola Muñoz Sierpe.
Asistente de Costos.

Fecha:	
Nombre:	Recibí Conforme
C.I	



RECIBO DE ARRIENDO N°23



Punta Arenas 19 de Marzo del 2013.-

Sres.:
Servicio de Vivienda y Urbanismo
Región de Magallanes y Antártica Chilena
Presente

Adjunto recibo de arriendo correspondiente al mes de Marzo.

RECIBO DE ARRIENDO		N° 23
RECIBI DE:	SERVIU. Reg. Magallanes y Ant. Chilena	
POR ARRIENDO DE:	Departamento	ROL:
DIRECCION:	Bonif 432 - 3 = piso	
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Marzo	DE
ARRIENDO:		\$ 563.200
TOTAL RECIBIDO:	(EN LETRAS)	
EN	Pa. A. NEXIOSA	EL 20 DE Marzo AÑO 2013
NOMBRE DEL ARRENDADOR		R.U.T.
RHEIN. 327.140		86.968.900-9
FONO: 222018		FIRMA
PUNTA ARENAS		

Paola Muñoz Sierpe.
Asistente de Costos.

Fecha:	
Nombre:	Recibí Conforme
C.I	





PAGUESE POR CONCEPTO DE ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN CALLE BORIES 432 3° PISO

RESOLUCION (E) Nº

98

PUNTA ARENAS; 24 ENE 2013

VISTOS:

- a) La Ley N° 20.641 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2013, publicado en el Diario Oficial el 22 de Diciembre de 2012 ;
- b) Las facultades que me confieren los Decretos Supremos N° 355 de 1976 y la Resolución con Toma de Razón N° 309/12, ambos de Vivienda y Urbanismo;

CONSIDERANDO:

- a) El contrato de arriendo de un departamento ubicado en calle Bories N° 432 Tercer piso, de fecha 10/06/2011 firmado por los actuales propietarios del inmueble don Christian Gabriel Jader Camelio Rut: 7.176.739-6, doña Karin Margaret Jander Camelio Rut: 7.159.564-1 e Ingrid Mariechen Jander Camelio identificados como la parte Arrendadora y el Servicio de Vivienda y Urbanización de la XII° Región de Magallanes y Antártica Chilena identificada como la parte Arrendataria, no se adjunta copia de contrato por estar presentada en la resolución exenta N° 1084 de fecha 05/08/2011;
- b) El recibo de arriendo N° 21 de fecha 22 de Enero de 2013 por un valor de \$ 563.200.- correspondiente a mes de Enero de 2013, presentado por NEXXO S.A. RUT: 86.968.900-9, monto que debe ser depositado de acuerdo al Contrato a Christian Jander Camelio, C.I. 7.176.739-6, Cta. Corriente 03-86765-0 del Banco Santander;

RESUELVO

- I.- PAGUESE y DEPOSITESE, en la cuenta corriente N° 03-86765-0 del Banco Santander a nombre de don Christian Jander Camelio Rut: 7.176.739-6 por concepto de arriendo detallado en el considerando b).

VALOR TOTAL: \$ 563.200.-

- II.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$563.200.- (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS) SE IMPUTARÁ AL ÍTEM : ASIG. PRESUPUESTARIA 2209002 ARRIENDO DE EDIFICIOS CTA. CONTABLE 5320902.



NOTESE, NOTIFIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

JOSE ALEJANDRO CAMELIO THOMSEN
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
SERVIU REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SS. GG. N° 14.-
JCT/EEZ/AMS/CGY/dam.-

DISTRIBUCION

-Unidad de Presupuesto (1)
-Servicios Generales (1)

-Oficina de Partes (1)



www.serviumagallanes.cl

Croacia N 722 - 61-71466 - Punta Arenas
Cadrilleros P 516 - 61-611585 - Puerto Natales

SIGFE Servio VII Región Magallanes - Antártica SERVIU VII Región Ejercicio Fiscal 2013	GOBIERNO DE CHILE
---	-------------------

id:18818	Compromisos	Aprobado:000094
Título: recibo arriendo N. 21 del mes de enero 2013 oficina recos. Christian Jander		
Ejercicio Fiscal: 2013	Fecha: 22/01/2013	Moneda: Chile
Proveedor: 7176735-6	Christian Jander Cruzado	
		Fecha Estimada: 29/02/2013

Requerimiento 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2205002-Arriendo de Edificios	0	563.200	0	563.200	0	
Total Requerimiento			563.200		563.200	0	
Total			563.200		563.200	0	

[Crear](#)

[Volver](#)

CTA: 5320902 arriendo de edificio

A

RECIBO DE ARRIENDO

Nº 21.

DE: SERUIO, Reg. Sagallanes y Ant. Chileña

VENIENDO DE: Departamento

ROL:

DIRECCION: Barros 432 3: P: 50

POR PERIODO: ENERO

DE

VALOR:

\$ 563.

RECIBIDO



PESOS \$

563.00

EL 22 DE Enero

AÑO

20

NOMBRE DEL AGENCIARIO

P.U.T.

86 968 900-9

FIRMA

SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2013	GOBIERNO DE CHILE
-------	--	-------------------

Id:19355	Compromisos	Aprobado(000578)
Título: Arriendo Meses Febrero y Marzo 2013 Don Christian Jander Camelio Inmueb. Calle Bories 432 3er.Pis		
Ejercicio Fiscal: 2013 Fecha: 15/04/2013 Moneda: Nacional Fecha Estimada: 15/05/2013		
Proveedor: 7176739-6 Christian Jander Camelio		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	¿Qué Recursos?					
Requerimiento: 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
<i>Asig PMA.</i>	2209002-Arriendo de Edificios	0	1.126.400	0	1.126.400	0	
<i>CAJ. CONTRA BE 5320POZ</i>							
Total Requerimiento			1.126.400		1.126.400	0	
Total			1.126.400		1.126.400	0	

Crear

Volver

